

ARCHIVO

REPUBLICA CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 91/27423

ANCUD, diciembre 11 de 1991.-

A: 16 DIC 91

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

3

SEÑOR:
 PATRICIO AYLWIN
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
P R E S E N T E

Nuestro estimado Presidente, estamos haciendo esta carta, la cual estamos escribiendo a las seis de la tarde en nuestra sala de reuniones.

Aquí hay presente brazos que tienen dolores a los músculos y cuerpo entero, que tienen inválido a muchos amigos que trabajan en el mar, éste mal terrible que se llama "mal de presión". Sabemos que muchos de nuestros hermanos no tienen remedio, y que poco a poco irán quedando cada vez más inválido, porque algunos ya llevan trabajando muchos años, y antes al no haber una cámara de descompresión, cuando el mal los atacaba, muchos de ellos quedaron imposibilitados de trabajar.

Algunos colegas afloran a la superficie muertos; ya que por distintas causas no sobreviven a este mal. Como nosotros hay muchos más en nuestra caleta o comuna, y les diremos una cosa, cuando nos toma este mal, lloramos como niños chicos, por sus terribles dolores que son como si nos tuvieran raspando los huesos con una garra de acero y conste mi Presidente que somos duros como las rocas del mar, porque éste nos ha enseñado a reír en el peligro y a llorar de alegría..., como digo, mi Presidente, nosotros ya no importamos. Es la gente nueva o nuestros hijos

buzos, futuros pescadores, que deben cuidarse para que no les ocurra lo que a nosotros. Le aclaramos algo, no por eso hemos dejado de seguir buceando, a pesar de que los médicos nos prohíben, pero tenemos que hacerlo por la supervivencia de nuestros hijos.

También le diré que el buzo no siente nada al subir a la superficie sino que el problema aflora una hora después, al sentir agudos dolores de huesos, de articulaciones y músculos, también se llena de manchas casi moradas y de hinchazones en diferentes partes del cuerpo. Unas doce horas dura este suplicio por lo general, sin mayores consecuencias para la vida. Si sólo ha contraído el "mal de presión tipo 1". Porque, si contrajo el "Tipo 2", puede que no cuente su trágica historia.

Quizás esta enfermedad son muy pocos los médicos que la conocen, ésto talvez, porque un 55% de los buzos que sufren un accidente de descompresión, reciben tratamiento casero.

Todo este prólogo se lo contamos, ya que ahora pasamos a lo siguiente.

Esta carta la escribe la Agrupación de buzos impedidos por el mal de presión "Amanecer olvidado" de Ancud, recientemente creada y a la vez dirigido por los propios buzos impedidos, esposas y personas de buena voluntad que nos apoyan. Nosotros estamos empeñados en habilitar una sala de rehabilitación, ya que en Ancud no la hay, ya que los buzos después de salir de la cámara muchos necesitan

rehabilitarse, y para ello tienen que viajar a Concepción o Talcahuano, la cual muchas veces no se puede viajar porque los costos son altísimos, más encima el buzo no tiene previsión que lo ayude, por lo tanto tienen que quedarse sin su rehabilitación e inválido a la vez; es por eso que muchos hogares sufren miseria, ya que solamente trabajan los hombres y las esposas no lo pueden hacer ya que tienen niños menores de edad.

Este grupo tiene 47 personas, de las cuales 12 tienen problemas por el mal de presión; en Ancud y su alrededor hay muchos más impedidos.

Es por eso que nosotros estamos empeñados en habilitar una sala de rehabilitación, sabemos que los costos son altísimos, pero con la ayuda de nuestra gente chilota, Embajadas y otras personas podremos lograr nuestra meta, y así Ancud podrá brindar ayuda a sus hermanos. La sala no sólo será para buzos impedidos, sino para niños, ancianos y jóvenes que sufran algún impedimento físico.

Es por eso señor Presidente que nosotros pedimos ayuda a usted y a su Gobierno para que en el Proyecto de normalización del Hospital de Ancud se considere el espacio físico y el funcionamiento permanente de un servicio de rehabilitación.



AGRUP. BUZOS IMPEDIDOS
"AMANECER OLVIDADO"

DIRECCION: RAMIREZ 207- FONO 2604- ANCUD- CHILOE

Composición de la población

El grupo beneficiario del proyecto corresponde a buzos mariscadores del sector pesquero artesanal de la Isla de Chiloé, especialmente de las comunas de Ancud, Chonchi, Dalcahue, Queilen y Quellón.

Según estadísticas de la Gobernación Marítima de Chiloé en 1991 el número de pescadores artesanales en la Isla es de 7.683, y de éstos, 1.750 se dedican al buceo. Es importante indicar que estas cifras corresponden a trabajadores autorizados, y que no coinciden con la realidad. Se estima que por cada buzo con matrícula existen dos sin autorización.

La escolaridad promedio que alcanzan los buzos es de cuarto año de enseñanza básica, el 25% de ellos es analfabeto por desuso o inasistencia a los establecimientos educacionales.

El promedio del grupo familiar de los buzos es de cinco personas. Este trabajador obtiene una remuneración promedio mensual de \$30.000.- Depende su labor de las condiciones climáticas que en la zona son de fuertes vientos y lluvias.

El 75% de los pescadores artesanales no cotiza en una Administradora de Fondo de Pensiones, dificultándose su acceso a la salud y a pensiones de vejez o invalidez, en contrapartida al riesgo del trabajo, que a los 35 años los deja afectados de sinusitis, reumatismo, hipertensión arterial y afecciones pulmonares.

La calidad de vida de un porcentaje considerable de buzos-mariscadores es deficitaria, existe en este grupo un alto porcentaje de alcoholismo.

Sus viviendas se ubican a orillas del mar, se caracterizan por no contar con los servicios básicos, construcciones ligeras y de superficies pequeñas.

La idea de ubicar el proyecto en la comuna de Ancud, surge de la necesidad concreta de buzos que han quedado sin capacidad de trabajo por el deterioro físico y mental causado por una enfermedad de buceo.

Motivación del proyecto

La utilización de los recursos del mar por el hombre, es una actividad cuyo origen se pierde en el tiempo.

En el extenso litoral de Chiloé los pescadores en un inicio eran cazadores, que se dedicaban a la recolección de algas y organismos marinos en la zona intermareal, dado que el océano le proporcionaba alimentos en cantidad con relativa facilidad y con constancia.

La demanda de mariscos en el año 1940 hace que los recolectores busquen en otras zonas los preciados recursos marinos, debiendo sumergirse en el agua entre los 18 y 30 metros. Primero se usa la escafandra y luego aparecen los trajes de buceo que permiten una mayor libertad de movimiento y un trabajo más eficaz.

La extracción de mariscos se hace con un hombre-rana, un ayudante de éste, un bote y una compresora de aire para hacer llegar aire comprimido al buzo, y manejada por el ayudante.

En el último tiempo se ha registrado un fuerte incremento de la actividad pesquera en el país que se traduce en el número de personas dedicadas a la actividad y en la cantidad producida.

La pesquería es de primera importancia en Chiloé. En 1990 el desembarque fue de 141.991 toneladas, de las cuales 42.972 corresponden a especies que se extraen mediante buceo.

Se observa la gran demanda de estos productos en el número de pesqueras instaladas que en el año 1990 eran 42 en la provincia.

El buceo es una actividad debidamente reglamentada. La persona que desea realizarla debe capacitarse y obtener una matrícula. Todo esto, por el alto riesgo que representa. La realidad evidencia que la mayoría de las personas que bucea no han recibido capacitación para ello.

Un factor importante que actúa como obstaculizador de la capacitación teórica y práctica es el grado de escolaridad del trabajador, que es mínima.

Los accidentes son causa del desconocimiento de la técnica y por otro lado, de la mentalidad del pescador que no tiene incorporada la prevención. Su acción es temeraria por cuanto los equipos no reciben la mantención necesaria, el buzo no maneja el uso de las tablas de descompresión y el ayudante de buzo desconoce normas mínimas de buceo seguro.

Algunos de los accidentes provocan enfermedades del buceo como son el barotrauma, sobredistensión pulmonar y aeroembolia, entre otras, derivadas de la acción mecánica de la presión, de la acción tóxica de los gases inspirados y accidentes biofísicos.

La aeroembolia es una de las más graves y se trata en cámara hiperbárica. La enfermedad causa daños graves al cerebro y alta mortalidad.

Hace algunos años los pescadores de la comuna de Ancud realizaron un esfuerzo para salvar la vida de los buzos que sufrían esta enfermedad adquiriendo una cámara hiperbárica la que dejaron en administración del Hospital de Ancud.

Las estadísticas muestran que entre el año 1986 y 1991 se atendieron en el Hospital de Ancud 397 buzos, de los cuales 119 pasaron a tratamiento en la cámara hiperbárica, y de éstos fallecieron 11.

El promedio de edad de estos buzos es de 20 años.

La atención que se presta en el Hospital de Ancud frente a esta enfermedad y sus secuelas, es deficiente, ya que no cuentan con el recurso humano y material necesario, sin embargo han salvado muchas vidas.

Los buzos que quedan con secuelas físicas son derivados a otros centros hospitalarios del país, a fin de que se rehabiliten. Estos pueden permanecer un tiempo limitado lo que deja inconcluso el tratamiento.

Los costos de la estadía y tratamiento, son muy altos para los ingresos de estos trabajadores, y más aún cuando la mayoría carece de previsión social.

Las consecuencias de esta compleja situación son graves, el buzo queda limitado físicamente, sin capacidad de trabajo, sin ingreso y sin el resguardo de la seguridad social. Esto afecta psicológicamente, tanto al buzo como a su familia, menoscabándola.

No han sido pocas las iniciativas de las organizaciones de pescadores para enfrentar el problema, pero no existe la capacidad para solucionarlo.

El Hospital de Ancud, de carácter estatal tiene innumerables carencias que hacen que el Ministerio de Salud priorice la destinación de recursos a otros problemas.

Para hacer frente a esta situación donde se entrelazan una mentalidad particular respecto de la prevención y la escases de recursos para asumir la etapa curativa, nació al alero del Obispado de San Carlos de Ancud, una organización llamada Agrupación de Buzos Impedidos por Mal de presión "Amanecer Olvidado", formada por 45 personas, hombres y mujeres, familiares, amigos de los afectados y los mismos afectados, quienes tiene como objetivos:

- a) Generar y coordinar recursos humanos, económicos y materiales para la habilitación de un centro de rehabilitación para buzos con secuelas de enfermedades de buceo.
- b) Apoyar al buzo y su familia cuando es afectado por la enfermedad en el primer momento, a través de recursos económicos o materiales y ayuda espiritual
- c) Organizar acciones de prevención de riesgos en el mar y necesidad de previsión social, dirigidas a pescadores, buzos, ayudantes y dueños de embarcación.
- d) Socializar en la comunidad en general las causas y consecuencias de la enfermedad de buceo.
- e) Propender la capacitación laboral del buzo con secuelas de enfermedad de buceo como forma de terapia y reintegración al mundo del trabajo.

ESTADISTICA BUZOS CON ENFERMEDADES DE BUCEO - POR AÑO

ATENDIDOS EN EL HOSPITAL DE ANCUD

AÑOS	TOTAL CASOS	TIPO		TRAT/CAMARA		FALLECIDOS
		I	II	SI	NO	
1986	46					
1987	69	58	11	21	48	1
1988	83	53	30	28	55	5
1989	54	34	20	20	34	1
1990	72	47	25	25	47	4
1991	73			25		



ARCHIVO

Ant. 91/27425
Santiago, Chile, febrero 18 de 1991

Señor
Asociación de Padres de Familiares
de Niños con Discapacidad
Santiago

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 11/12/91, E.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azocar ha impartido instrucciones para que esta sea atendida en el Consejo Nacional de la Discapacidad.

Para tal efecto, este Ministerio ha remitido su carta mediante oficio C.A.B. N.º 11/0007692 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.

p.p. Isabel M. Bando
Isabel Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencia.

C.C.: Archivo Presidencial
Dorr. Correspondencia